

# INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE 055/2022

## INCIDENTE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: **MACDONNELL DOUGLAS AIRCRAFT CO**

MODELO: **DC-9-81 (MD-81)**

MATRÍCULA: **YV480T**

EXPLOTADOR: **LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL  
(LASER), CA**

LUGAR: **AEROPUERTO INTERNACIONAL "JOSÉ TADEO MONAGAS" EN  
MATURÍN, ESTADO MONAGAS (SVMT)**

FECHA: **13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

HORA: **15:49 UTC**

## INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 055/2022

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **055/2022**, El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 13 de Septiembre de 2022 a las 14:59 UTC, la aeronave matrícula YV480T, fabricante: MCDONNELL DOUGLAS AIRCRAFT CO, Modelo: DC-9-81 (MD-81), Serial: 53043, propiedad de LINEA AEREA DE SERVICIO EJECUTIVO REGIONAL (LASER), CA, despegó con plan de vuelo desde el Aeropuerto Internacional "José Tadeo Monagas" en Maturín, ubicado en el Estado Monagas (SVMT), con destino Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", Ubicado en Maiquetía, Estado La Guaira (SVM), con setenta y una (71) personas a bordo (Comandante de Nave, Primer Oficial, 4 auxiliares de Abordo, 3 Personal de Despacho y Mantenimiento y 62 pasajeros) y 02:30 hrs de autonomía, 00:45 hrs en ruta, con un Nivel de Vuelo de (39000 pies); durante el ascenso para FL310 y próximo para alcanzar (12.000 Pies), la aeronave comienza a mostrar problemas de presurización, en ese momento el jefe de los tripulantes de cabina le informa al Cmdte. De la aeronave que había una fuerte fuga de presurización por la puerta de emergencia delantera derecha, fuga que luego es corroborada por la activación de la luz de presurización flow en el tablero en la cabina de mando, el Cmdte. al mando solicita autorización al Centro de Control de Área (ACC) de Maiquetía, para mantener (12.000 Pies) debido al problema que estaba presentando la aeronave y continuar con el plan de vuelo propuesto, a las 15.50 UTC el YV480T aterrizó sin novedad los pasajeros ilesos y la aeronave con la falla antes mencionada.

La aeronave es un bimotor terrestre propulsado por 2 motores de turbofan, con capacidad para 149 pasajeros, fabricado por McDonnell Douglas Aircraft Co., modelo DC-9-81 (MD-81), serial N° 53043, categoría transporte, Certificado Tipo FAA A6WE, Revisión 30, de fecha 25 de Marzo 2014, con tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil. Sus motores ubicados en cola del avión, marca Pratt and Whitney Modelo JT8D-209. El peso máximo de despegue es de 140.000 lb (63.500 kg). La aeronave dispone de Certificados de matrícula, aeronavegabilidad y de estación de radiocomunicación emitidas por el INAC como Autoridad Aeronáutica del Estado de matrícula, vigentes. La aeronave es de uso instrucción y la Organización de Mantenimiento Aeronáutico que apoya al explotador es OMAC N°475 LINEA AEREA DE SERVICIOS REGIONALES, C.A. (LASER)

La aeronave para el momento del suceso se encontraba aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso; el seguro de la aeronave se encontraba vigente para el momento del suceso.

La organización de Mantenimiento que realizó los últimos servicios preventivos y programados de mantenimiento a la aeronave. OMAC N°475 LINEA AEREA DE SERVICIOS REGIONALES, C.A. (LASER) ubicada en el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar", Hangar de LASER AIRLINES. Maiquetía, Estado Vargas.

El piloto con 69 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo Instrumental/ Instrument Flight
- MD80 Capitan / PIC

El copiloto con 54 años de edad, poseía certificación médica, licencia aeronáutica y habilitaciones vigentes emitidos por la Autoridad Aeronáutica Venezolana INAC, Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente, con las siguientes habilitaciones:

- Vuelo Instrumental/ Instrument Flight
- MD80 Copiloto / SIC

Las condiciones meteorológicas eran de vientos de 0 KT, visibilidad ilimitada y en general buen tiempo a lo largo del día.



Imagen 1. Meteorología en la Zona

En el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Notificación del suceso.
- Solicitud de la documentación completa del piloto al mando y copiloto/Instructor.
- Reporte de mantenimiento.
- Documento de la tripulación:
  - Cedula de identidad, licencia del personal aeronáutico con habilitaciones, certificado médico, Bitácora de vuelo.
- Documentos del explotador.
- Certificado de matrícula.
- Certificado de conformidad de mantenimiento.
- Certificado de homologación acústica
- Las entrevistas revelaron que durante el proceso de preparación del vuelo se realizó una inspección a la puerta que requirió el retiro de la misma.
- La JIAAC y la OMAC N°475 LINEA AEREA DE SERVICIOS REGIONALES, C.A. (LASER) realizaron las experticias y análisis correspondientes a la aeronave.



**Imagen 1.** Estado de la Puerta de Emergencia al arribo al Aeropuerto de Maiquetía.



**Imagen 2.** Personal de la OMAC realizando las revisiones a la Puerta de Emergencia.



**Imagen 3.** Estado de la puerta de Emergencia antes de realizar las pruebas de presurización.

- Detallando la Imagen 1, podemos observar que la Puerta de Emergencia se encuentra descuadrada (Fuera de Posición), creando el espacio para permitir la pérdida de presión.
- Durante la revisión se detectó que la Manija de Pestillo de la puerta se encontraba fuera de servicio debido a la presión a la que fue sometida la misma puerta durante el vuelo (Imagen 2), por lo que se determinó que la puerta tenía que ser reemplazada, el personal de la OMAC procedió a buscar los AMM requeridos para realizarlo y la habilitación de otra puerta para proceder con el reemplazo.
- Se realizó la inspección visual del umbral de la puerta de emergencia, encontrándose sin daños.
- Luego del reemplazo de la Puerta de Emergencia, se realizó un simulacro de la inspección realizada en el aeródromo de salida (SVMT) y previo al vuelo, basado en la descripción dada durante las entrevistas.
- Se realizó prueba de presurización según los manuales de mantenimiento, la cual arrojó como resultado que se encontraba dentro de los parámetros establecidos por el fabricante.
- Se pudo determinar que el problema visualizado en la Imagen 1, se debió a que uno de los pines de seguridad (Imagen 5), no se encontraba en su encaje debido a la dificultad en el manejo de la puerta, detalle que no se visualiza desde la parte interna de la aeronave, debido a los paneles de forro del interior (Imagen 4).



Imagen 4. Paneles de Forro del Interior



Imagen 5. Puerta de Emergencia.

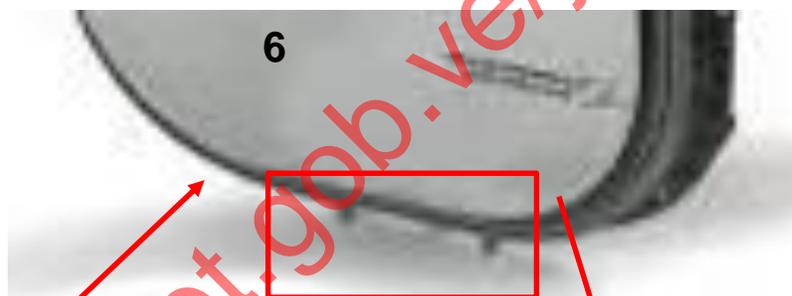


Imagen 6. Ampliación de Imagen 5. Pines de la Puerta de Emergencia

La Junta investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (JIAAC) a partir de los hallazgos y evidencias preliminares recabadas, muy respetuosamente emite la siguiente medida preventiva:

**A la Línea Aérea de Servicios Regionales, c.a (LASER):**

- Implementar un procedimiento de inspección que permita asegurar el montaje y ajuste correcto de la puerta en la parte interior y exterior de la aeronave.

**La investigación** actualmente se encuentra en el **proceso de análisis de la información técnica, operativa y documental para la elaboración de los informes.**

## NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC 048/2022, reportando al sistema “ADREP” de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). Notificación vía correo electrónico a las autoridades de Investigación de accidentes de los Estados interesados, por el Estado de Diseño y Fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

## RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

NTSB, en la condición de Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave y como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave; cuya notificación fue enviada al oficial de guardia correspondiente, dando respuesta a la misma y sin asignar un representante acreditado.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del transporte (Junta Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil JIAAC) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 14 de septiembre de 2022